

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-029-2023
ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL, PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU. SEGUNDA CONVOCATORIA

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **13:00 (trece)** horas del día **18 de agosto de 2023**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-029-2023 para la **Adquisición de Simulador Dental, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023, Departamento de Construcciones de la DGIU. Segunda Convocatoria**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "*Fondo de Aportaciones Múltiples, Infraestructura Educativa Superior 2023, conforme al oficio DGF/DPAF-120/2023*", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, **por segunda ocasión**, después de diferir el fallo el día **16 de agosto de 2023**, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/> -----

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: el M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, **Director General de Infraestructura Universitaria**, en conjunto con el Ing. Mauricio Armas Contreras, **Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.-----

-----**ANTECEDENTES**-----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **07 de agosto de 2023**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----

2. El día **09 de agosto de 2023**, a las 12:00 p.m., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que se recibieron solicitudes de aclaración y manifiesto de interés a la convocatoria; por parte de la empresa, **OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS**; por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.-----

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante realizó el día **14 de agosto de 2023** a las **10:00 (diez)** horas, celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **03 (tres) propuestas**, presentadas en forma y tiempo por los correspondientes licitantes, siendo:-

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-029-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL, PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM
IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA
DGIU. SEGUNDA CONVOCATORIA**

LICITANTE	
1	DENTADEC, S.A. DE C.V.
2	VAMASA, S.A. DE C.V.
3	OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.

Los precios que los licitantes ofertarán para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **14 de agosto de 2023**.

Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes:

Anexo "2" Propuesta Económica									
Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas				DENTADEC, S.A. DE C.V.		VAMASA, S.A. DE C.V.		OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Simulador Dental Estacionario Eléctrico	Equipo	25	\$331,697.00	\$8,292,425.00	\$174,000.00	\$4,350,000.00	\$150,000.00	\$3,750,000.00
				\$8,292,425.00		\$4,350,000.00		\$3,750,000.00	

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de las propuestas presentadas y que se agregan a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (13 páginas) y **Anexo "2"** (12 páginas), a considerar:

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 DENTADEC, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 1.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, se presentan los siguientes incumplimientos:</p> <p>De la revisión realizado por el área requirente se observa lo siguiente:</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-029-2023
ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL, PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM
IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA
DGIU. SEGUNDA CONVOCATORIA

En el numeral X.15. Programa de instalación, capacitación, conforme a lo solicitado en la convocatoria y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 09 de agosto de 2023 en donde se menciona que para este apartado, se debería entregar la información conforme al detalle que a continuación se señala:

"Programa de instalación, capacitación:

Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:

- a) **Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha.**
Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.
-Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.
- b) **Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.**
- c) **Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.**
- d) **Tiempo/periodo de pruebas.**
- e) **Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).**

-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un **diagrama de Gantt** en donde se pueda **visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.**

- f) **Requerimientos adicionales de Mantenimiento. Cualquier otro que el licitante estime pertinente.**
(Su omisión es causa de desechamiento)

Conforme a la revisión realizada por el Departamento de Construcciones a la documentación presentada por el licitante DENTADEC, S.A. DE C.V., se pudo observar lo siguiente:

Incumplimiento: Si bien se presenta el programa de instalación y capacitación, omitió la presentación del **diagrama de Gantt***, conforme a lo solicitado, en el cual se visualizarían los tiempos específicos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación; por lo que se determina incumplimiento a lo requerido.

*El diagrama de Gantt es una herramienta gráfica cuyo objetivo es exponer el tiempo de dedicación previsto para diferentes tareas o actividades a lo largo de un tiempo total determinado. Tiene como finalidad de representar las diferentes fases, tareas y actividades programadas como parte de un proyecto o para mostrar una línea de tiempo en las diferentes actividades, haciendo el método más eficiente. Está compuesto por un eje vertical donde se establecen las actividades que constituyen el trabajo que se va a ejecutar, y un eje horizontal que muestra en un calendario la duración de cada una de ellas.

Asimismo en la Junta de Aclaraciones de fecha 09 de agosto de 2023, se realizó la aclaración número 3, en donde se menciona:

"Para esta licitación se deberá incluir en cada equipo: Simulador Dental Estacionario Eléctrico (25 piezas) 4. Tipodonto, adulto, compatible con el simulador ofertado."

Relacionado con lo anterior, se observa que en el Anexo "1" de la propuesta técnica presentada por el licitante (pág. 166), se indicó:

"- Cabeza Nissin con capacidad para poder recibir tipodontos para exodoncia, anestesia, ortodoncia, endodoncia, cirugía, implantología, anatomía, etc."

Incumplimiento: Conforme a lo antes mencionado y a la revisión realizada por el área requirente, tal como consta en su evaluación técnica, el licitante dentro de su propuesta, Anexo "1", no considera y/o no menciona expresamente, el suministro del tipodonto adulto, compatible con el simulador ofertado, tal como fue solicitado en la junta de aclaraciones.

Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.20, en donde se menciona que la

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-029-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL, PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM
IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA
DGIU. SEGUNDA CONVOCATORIA**

		<p>convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general del licitante DENTADEC, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, y el Jefe del Departamento de Construcciones, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
2	VAMASA, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en la partida: 1.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, se presentan los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el numeral X.2.1. de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023, se solicitó:</p> <p><i>"Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</u> 2. <i>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</i> 3. <i>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*</i> 4. <i>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **</i> <p><i>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, <u>dentro de una vigencia del 14 de julio de 2023 al 14 de agosto de 2023</u>).</i></p> <p><i>La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día <u>14 de agosto de 2023</u>.</i></p> <p><i>Se deberá entregar la opinión conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", válida, positiva y además el formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 14 de agosto de 2023.</i></p> <p><i>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".</i></p> <p><i>**Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:</i> https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx, https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/</p> <p>El licitante presentó:</p> <p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC2015313, Revisión practicada el día 06 de julio de 2023, a las 10:22 horas.</p> <p>De la evaluación realizada a la propuesta presentada por el licitante VAMASA, S.A. DE C.V., se pudo observar que si bien presentó el Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales, con fecha del 06 de julio de 2023, está fuera</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-029-2023
ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL, PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM
IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA
DGIU. SEGUNDA CONVOCATORIA

3	<p>OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en la partida: 1.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera parcial, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, se presentan los siguientes incumplimientos:</p> <p>En el numeral X.15. Programa de instalación, capacitación, conforme a lo solicitado en la convocatoria y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 09 de agosto de 2023 en donde se menciona que para este apartado, se debería entregar la información conforme al detalle que a continuación se señala:</p> <p>“Programa de instalación, capacitación:</p> <p><i>Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</i></p> <p>a) <i>Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</i> <i>-Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</i></p> <p>b) <i>Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</i></p> <p>c) <i>Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.</i></p> <p>d) <i>Tiempo/periodo de pruebas.</i></p> <p>e) <i>Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</i></p> <p><i>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</i></p> <p>f) <i>Requerimientos adicionales de Mantenimiento. Cualquier otro que el licitante estime pertinente. (Su omisión es causa de desechamiento)</i></p> <p>Conforme a la revisión realizada por el Departamento de Construcciones a la documentación presentada por el licitante OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V., se pudo observar lo siguiente:</p> <p>Incumplimiento: Si bien se presenta el programa de instalación y capacitación, y un esquema señalado como <i>“Programa de Instalación, capacitación en tiempos diagrama de Gantt” (página 0126)</i>, el mismo es incongruente o se presenta sólo una barra de tiempos, por lo que se indica, se omitió la presentación del diagrama de Gantt, conforme a los requisitos de la herramienta, pues no pueden visualizarse claramente los tiempos específicos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación, al todos iniciar en el mismo tiempo.</p> <p>El diagrama de Gantt es una herramienta gráfica cuyo objetivo es exponer el tiempo de dedicación previsto para diferentes tareas o actividades a lo largo de un tiempo total determinado. Tiene como finalidad de representar las diferentes fases, tareas y actividades programadas como parte de un proyecto o para mostrar una línea de tiempo en las diferentes actividades, haciendo el método más eficiente. Está compuesto por un eje vertical donde se establecen las actividades que constituyen el trabajo que se va a ejecutar, y un eje horizontal que muestra en un calendario la duración de cada una de ellas.</p> <p>En la Junta de Aclaraciones de fecha 09 de agosto de 2023, se realizó la aclaración número 3, en donde se menciona:</p> <p>“Para esta licitación se deberá incluir en cada equipo: Simulador Dental Estacionario Eléctrico (25 piezas) 4. Tipodonto, adulto, compatible con el simulador ofertado.”</p> <p>Incumplimiento: Conforme a la revisión realizada por el área requirente y tal como consta en su evaluación técnica, el licitante dentro de su propuesta, Anexo “1”, no considera y/o no menciona, el suministro del tipodonto adulto, compatible con el simulador ofertado, solicitado en la junta de aclaraciones.</p>
---	--	---

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-029-2023
**ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL, PARA LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM
IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA
DGIU. SEGUNDA CONVOCATORIA**

	<p>Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", XIII.20, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado, que afectan su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de manera general del licitante OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, y el Jefe del Departamento de Construcciones, Ing. Mauricio Armas Contreras, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz.</p>
--	--

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación de esta licitación será por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico).-----

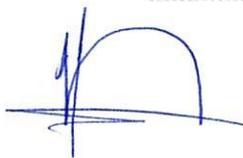
Los bienes podrán adjudicarse por partida, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. -----

RESOLUCIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, se determina con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, **declarar desierta la licitación**, en virtud de que las propuestas presentadas no fueron solventes. -----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
<p>C. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas</p>	
<p>C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras</p>	









UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-029-2023
ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL, PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU. SEGUNDA CONVOCATORIA

<p>C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria</p>	<p><u>Esmeralda Rd</u></p>
<p>C. Fabiola Delgado Hernández Representante del Departamento Jurídico</p>	<p><u>[Signature]</u></p>
<p>C. Roberto Bernal Castañón Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo</p>	<p><u>Roberto Bernal C</u></p>
<p>C. Hanna Elizette Hernández Ángeles Representante técnico del Departamento de Construcciones de la DGIU (Área requirente)</p>	<p><u>[Signature]</u></p>
<p>C. Edgar Amado Sandoval López Representante técnico del Departamento de Construcciones de la DGIU (Área requirente)</p>	<p><u>[Signature]</u></p>
<p>C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras</p>	<p><u>[Signature]</u></p>
<p>C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras</p>	<p><u>[Signature]</u></p>
<p>C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras</p>	<p><u>[Signature]</u></p>
<p>C. Angélica Lozano Galaviz Departamento de Compras</p>	<p><u>[Signature]</u></p>
<p>Por parte de los Licitantes:-----</p>	
<p>C. Héctor Alan Valenzuela Márquez VAMASA, S.A. DE C.V.</p>	<p><u>[Signature]</u></p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-029-2023
ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DENTAL, PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, FAM IES 2023, DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES DE LA DGIU. SEGUNDA CONVOCATORIA

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **09 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **13 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **12 páginas**. -----

Siendo las **13:15** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

Handwritten initials and signatures in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

De conformidad a lo establecido en los Articulo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: DENTADEC, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	NO CUMPLE	Ya que la propuesta no considera el suministro del tipodonto, el cual se solicitó se incluyera en la junta de aclaraciones (punto 3 del acta de la junta de aclaraciones)
X.9	<p>Partida 1 Simulador Dental Estacionario Eléctrico</p> <p>El simulador es una representación de la forma de torso y cabeza para la adaptación de los diferentes tipodontos especiales que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias. Tanto el torso como la cabeza están articuladas para diferentes posiciones de trabajo. El simulador deberá componerse de los siguientes elementos:</p> <p>1- Puesto de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> a) una mesa de trabajo y un porta-instrumentos para realizar entrenamiento preclínico, fabricada íntegramente de acero inoxidable con algún tipo de recubrimiento como lo es el polvo de poliéster y/o melanina de alta calidad y que cuente con espacio de trabajo pequeño (cubierta) para realizar actividades, así como colocar instrumentos y materiales. b) un trimodular provisto de 3 salidas: Pieza de alta, Pieza de baja y Jeringa triple y que se pueda alojar para no crear obstrucciones durante la entrada/salida del aula o durante las operaciones de limpieza. c) un interruptor de agua para regulación de la presión. d) un pedal con tapa de acero inoxidable y válvula de corte de agua. e) una pantalla LCD de alta definición con un tamaño mínimo de 23.5" para circuito cerrado y adaptador para fijarla en el poste de soporte de la lámpara o en la cubierta de la mesa de trabajo. f) una cámara ultra HD de documentos con brazo articulado y micrófono mejorado que incluya adaptador para montar en el puesto de trabajo. g) Luz de iluminación y operación LED. h) Puertos de conexión para accesorios o equipos que requieran funcionar con electricidad y transmisión de voz, datos y video. <p>2.- Cabeza y torso para prácticas preclínicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cabeza de Simulación con las características y capacidades de poder recibir tipodontos para Exodoncia, Anestesia, Ortodoncia, Endodoncia, Cirugía, Implantología, Anatomía, etc. b) Dicha cabeza debe contener Caja Glenoide y poder reproducir cualquier tipo de problema que pueda presentar un paciente como, mordida abierta, mordida cruzada, bruxista, borde a borde, y además funciones objetivas para tomar un registro de mordida y arco facial. c) Movimientos del cuello limitado, como un paciente real. d) La cabeza debe almacenarse fácilmente para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para otras actividades. <p>3.- Banquillo dental ergonómico</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Base y poste metálico con recubierta plástica. b) Tapiz sin costuras con forma anatómica en asiento y respaldo c) Cilindro con pistón integrado con regulación de altura para ajuste ergonómico adecuado. d) Perilla para ajuste de altura de respaldo. e) Palancas para regulación de posiciones de altura de asiento y apoyo. <p style="text-align: center;">Otros requerimientos:</p> <p>•Voltaje y amperaje: 110/220V ±</p>	NO CUMPLE	Ya que la propuesta no considera el suministro del tipodonto, el cual se solicitó se incluyera en la junta de aclaraciones (punto 3 del acta de la junta de aclaraciones)

	<p>Tiempo de Garantía: 2 años de garantía completa (incluye refacciones, mano de obra, viáticos y todo lo necesario para aplicar la garantía) y 15 años sin costo de mano de obra y viáticos al aplicar alguna garantía.</p> <p>Certificaciones especiales: ISO 13485:2016</p> <p>Capacitación e Instalación: Asesoría presencial antes de la instalación, acerca de las adecuaciones necesarias que requiere el área donde se instalarán los equipos.</p> <p>Incluye instalación de los equipos (montaje y conexión, en caso de requerirse), a realizarse por el personal técnico certificado por el fabricante de los equipos, capacitados para la instalación de los simuladores y mesas propiamente.</p> <p>Incluye capacitación técnica para los operadores del laboratorio designados por la Universidad correspondiente al funcionamiento de los equipos, impartida por personal técnico certificado del fabricante.</p> <p>Capacitación a los docentes para el uso de los simuladores técnicamente e implementación del sistema de simulación por asignaturas de aprendizaje para el máximo aprovechamiento de los equipos en las diferentes asignaturas.</p> <p>Mantenimiento: Mantenimiento a los simuladores por 15 años, sin costo de mano de obra y viáticos para la Universidad, en sitio, con citas periódicas cada 6 meses previo o al término de cada semestre y en asistencia especial por eventualidades durante el semestre de trabajo. Las refacciones del mantenimiento preventivo no están incluidas después de los 2 años.</p> <p>Refacciones: Se deberá garantizar al menos 15 años en stock de refacciones para mantenimientos preventivos y correctivos, por parte del fabricante de los equipos, distribuidos dentro del territorio nacional.</p> <p>Conforme a la Junta de Aclaraciones: Se deberá incluir en cada equipo, <i>Simulador Dental Estacionario Eléctrico (25 piezas)</i>.</p> <p>4. Tipodonto, adulto, compatible con el simulador ofertado.</p> <p>La cabeza y el torso deben almacenarse fácilmente para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para otras actividades.</p> <p>Es decir, el torso y la cabeza deben de tener movilidad de tal manera que brinde espacio en la mesa y permita el uso de la misma para ser utilizada para otras actividades académicas.</p>		
X.10	<p>Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. Partida 1: 90 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Partida 1: 90 días naturales posteriores al fallo
X.12	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención,</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

	instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.		
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha.</p> <p>Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</p> <p>-Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento. Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p>	NO CUMPLE	No presente el diagrama de Gantt conforme a lo solicitado en la junta de aclaraciones en el incisos 1
X.16	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.17	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.18	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	NO CUMPLE	la propuesta rebasa el techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante DENTADEC, S.A. DE C.V., no cumple técnicamente para la prestación de la partida 1, requeridas por el Departamento de Construcciones de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-029-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: VAMASA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Partida 1</p> <p>Simulador Dental Estacionario Eléctrico</p> <p>El simulador es una representación de la forma de torso y cabeza para la adaptación de los diferentes tipodontos especiales que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias. Tanto el torso como la cabeza están articuladas para diferentes posiciones de trabajo. El simulador deberá componerse de los siguientes elementos:</p> <p>1- Puesto de trabajo</p> <ol style="list-style-type: none"> una mesa de trabajo y un porta-instrumentos para realizar entrenamiento preclínico, fabricada íntegramente de acero inoxidable con algún tipo de recubrimiento como lo es el polvo de poliéster y/o melamina de alta calidad y que cuente con espacio de trabajo pequeño (cubierta) para realizar actividades, así como colocar instrumentos y materiales. un trimodular provisto de 3 salidas: Pieza de alta, Pieza de baja y Jeringa triple y que se pueda alojar para no crear obstrucciones durante la entrada/salida del aula o durante las operaciones de limpieza. un interruptor de agua para regulación de la presión. un pedal con tapa de acero inoxidable y válvula de corte de agua. una pantalla LCD de alta definición con un tamaño mínimo de 23.5" para circuito cerrado y adaptador para fijarla en el poste de soporte de la lámpara o en la cubierta de la mesa de trabajo. una cámara ultra HD de documentos con brazo articulado y micrófono mejorado que incluya adaptador para montar en el puesto de trabajo. Luz de iluminación y operación LED. Puertos de conexión para accesorios o equipos que requieran funcionar con electricidad y transmisión de voz, datos y video. <p>2.- Cabeza y torso para prácticas preclínicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> Cabeza de Simulación con las características y capacidades de poder recibir tipodontos para Exodoncia, Anestesia, Ortodoncia, Endodoncia, Cirugía, Implantología, Anatomía, etc. Dicha cabeza debe contener Caja Glenoide y poder reproducir cualquier tipo de problema que pueda presentar un paciente como, mordida abierta, mordida cruzada, bruxista, borde a borde, y además funciones objetivas para tomar un registro de mordida y arco facial. Movimientos del cuello limitado, como un paciente real. La cabeza debe almacenarse fácilmente para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para otras actividades. <p>3.- Banquillo dental ergonómico</p> <ol style="list-style-type: none"> Base y poste metálico con recubierta plástica. Tapiz sin costuras con forma anatómica en asiento y respaldo Cilindro con pistón integrado con regulación de altura para ajuste ergonómico adecuado. Perilla para ajuste de altura de respaldo. Palancas para regulación de posiciones de altura de asiento y apoyo. <p>Otros requerimientos:</p> <p>•Voltaje y amperaje: 110/220V ±</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

	<p>Tiempo de Garantía: 2 años de garantía completa (incluye refacciones, mano de obra, viáticos y todo lo necesario para aplicar la garantía) y 15 años sin costo de mano de obra y viáticos al aplicar alguna garantía.</p> <p>Certificaciones especiales: ISO 13485:2016</p> <p>Capacitación e Instalación: Asesoría presencial antes de la instalación, acerca de las adecuaciones necesarias que requiere el área donde se instalarán los equipos.</p> <p>Incluye instalación de los equipos (montaje y conexión, en caso de requerirse), a realizarse por el personal técnico certificado por el fabricante de los equipos, capacitados para la instalación de los simuladores y mesas propiamente.</p> <p>Incluye capacitación técnica para los operadores del laboratorio designados por la Universidad correspondiente al funcionamiento de los equipos, impartida por personal técnico certificado del fabricante.</p> <p>Capacitación a los docentes para el uso de los simuladores técnicamente e implementación del sistema de simulación por asignaturas de aprendizaje para el máximo aprovechamiento de los equipos en las diferentes asignaturas.</p> <p>Mantenimiento: Mantenimiento a los simuladores por 15 años, sin costo de mano de obra y viáticos para la Universidad, en sitio, con citas periódicas cada 6 meses previo o al término de cada semestre y en asistencia especial por eventualidades durante el semestre de trabajo. Las refacciones del mantenimiento preventivo no están incluidas después de los 2 años.</p> <p>Refacciones: Se deberá garantizar al menos 15 años en stock de refacciones para mantenimientos preventivos y correctivos, por parte del fabricante de los equipos, distribuidos dentro del territorio nacional.</p> <p>Conforme a la Junta de Aclaraciones: Se deberá incluir en cada equipo, <i>Simulador Dental Estacionario Eléctrico (25 piezas)</i>.</p> <p>4. Tipodonto, adulto, compatible con el simulador ofertado.</p> <p>La cabeza y el torso deben almacenarse fácilmente para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para otras actividades.</p> <p>Es decir, el torso y la cabeza deben de tener movilidad de tal manera que brinde espacio en la mesa y permita el uso de la misma para ser utilizada para otras actividades académicas.</p>		
X.10	<p>Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. Partida 1: 90 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Partida 1: 90 días naturales posteriores al fallo
X.12	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom left]

	Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.		convocatoria.
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha.</p> <p>Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</p> <p>-Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento. Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.16	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.17	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.18	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Dentro del techo presupuestal

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **VAMASA, S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de la partida 1, requeridas por el Departamento de Construcciones de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-029-2023.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V. -----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.-----

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p>	NO CUMPLE	Ya que la propuesta no considera el suministro del tipodonto, el cual se solicitó se incluyera en la junta de aclaraciones (punto 3 del acta de la junta de aclaraciones)
X.9	<p>Partida 1</p> <p>Simulador Dental Estacionario Eléctrico</p> <p>El simulador es una representación de la forma de torso y cabeza para la adaptación de los diferentes tipodontos especiales que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias. Tanto el torso como la cabeza están articuladas para diferentes posiciones de trabajo. El simulador deberá componerse de los siguientes elementos:</p> <p>1- Puesto de trabajo</p> <ol style="list-style-type: none"> una mesa de trabajo y un porta-instrumentos para realizar entrenamiento preclínico, fabricada íntegramente de acero inoxidable con algún tipo de recubrimiento como lo es el polvo de poliéster y/o melanina de alta calidad y que cuente con espacio de trabajo pequeño (cubierta) para realizar actividades, así como colocar instrumentos y materiales. un trimodular provisto de 3 salidas: Pieza de alta, Pieza de baja y Jeringa triple y que se pueda alojar para no crear obstrucciones durante la entrada/salida del aula o durante las operaciones de limpieza. un interruptor de agua para regulación de la presión. un pedal con tapa de acero inoxidable y válvula de corte de agua. una pantalla LCD de alta definición con un tamaño mínimo de 23.5" para circuito cerrado y adaptador para fijarla en el poste de soporte de la lámpara o en la cubierta de la mesa de trabajo. una cámara ultra HD de documentos con brazo articulado y micrófono mejorado que incluya adaptador para montar en el puesto de trabajo. Luz de iluminación y operación LED. Puertos de conexión para accesorios o equipos que requieran funcionar con electricidad y transmisión de voz, datos y video. <p>2.- Cabeza y torso para prácticas preclínicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> Cabeza de Simulación con las características y capacidades de poder recibir tipodontos para Exodoncia, Anestesia, Ortodoncia, Endodoncia, Cirugía, Implantología, Anatomía, etc. Dicha cabeza debe contener Caja Glenoide y poder reproducir cualquier tipo de problema que pueda presentar un paciente como, mordida abierta, mordida cruzada, bruxista, borde a borde, y además funciones objetivas para tomar un registro de mordida y arco facial. Movimientos del cuello limitado, como un paciente real. La cabeza debe almacenarse fácilmente para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para otras actividades. <p>3.- Banquillo dental ergonómico</p> <ol style="list-style-type: none"> Base y poste metálico con recubierta plástica. Tapiz sin costuras con forma anatómica en asiento y respaldo Cilindro con pistón integrado con regulación de altura para ajuste ergonómico adecuado. Perilla para ajuste de altura de respaldo. Palancas para regulación de posiciones de altura de asiento y apoyo. 	NO CUMPLE	Ya que la propuesta no considera el suministro del tipodonto, el cual se solicitó se incluyera en la junta de aclaraciones (punto 3 del acta de la junta de aclaraciones)

	<p align="center">Otros requerimientos:</p> <p>•Voltaje y amperaje: 110/220V ±</p> <p>Tiempo de Garantía: 2 años de garantía completa (incluye refacciones, mano de obra, viáticos y todo lo necesario para aplicar la garantía) y 15 años sin costo de mano de obra y viáticos al aplicar alguna garantía.</p> <p>Certificaciones especiales: ISO 13485:2016</p> <p>Capacitación e Instalación: Asesoría presencial antes de la instalación, acerca de las adecuaciones necesarias que requiere el área donde se instalarán los equipos.</p> <p>Incluye instalación de los equipos (montaje y conexión, en caso de requerirse), a realizarse por el personal técnico certificado por el fabricante de los equipos, capacitados para la instalación de los simuladores y mesas propiamente.</p> <p>Incluye capacitación técnica para los operadores del laboratorio designados por la Universidad correspondiente al funcionamiento de los equipos, impartida por personal técnico certificado del fabricante.</p> <p>Capacitación a los docentes para el uso de los simuladores técnicamente e implementación del sistema de simulación por asignaturas de aprendizaje para el máximo aprovechamiento de los equipos en las diferentes asignaturas.</p> <p>Mantenimiento: Mantenimiento a los simuladores por 15 años, sin costo de mano de obra y viáticos para la Universidad, en sitio, con citas periódicas cada 6 meses previo o al término de cada semestre y en asistencia especial por eventualidades durante el semestre de trabajo. Las refacciones del mantenimiento preventivo no están incluidas después de los 2 años.</p> <p>Refacciones: Se deberá garantizar al menos 15 años en stock de refacciones para mantenimientos preventivos y correctivos, por parte del fabricante de los equipos, distribuidos dentro del territorio nacional.</p> <p>Conforme a la Junta de Aclaraciones: Se deberá incluir en cada equipo, <i>Simulador Dental Estacionario Eléctrico (25 piezas).</i></p> <p>4. Tipodonto, adulto, compatible con el simulador ofertado.</p> <p>La cabeza y el torso deben almacenarse fácilmente para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para otras actividades.</p> <p>Es decir, el torso y la cabeza deben de tener movilidad de tal manera que brinde espacio en la mesa y permita el uso de la misma para ser utilizada para otras actividades académicas.</p>		
X.10	<p>Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. Partida 1: 90 días naturales posteriores al fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Partida 1: 90 días naturales posteriores al fallo
X.12	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha.</p> <p>Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte del Departamento de Construcciones de la DGIU, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</p> <p>-Incluir la propuesta de instalación de los equipos en plano de instalación, diseño y calculo, con dimensiones en donde se pueda visualizar la ubicación de las salidas y preparaciones necesarias, con este plano la Universidad trabajará en habilitar las instalaciones de manera oportuna.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt, en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento. Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p>	NO CUMPLE	El diagrama de Gantt no es congruente ya que el tiempo de maniobras, instalación, pruebas y capacitación están programado su inicio el mismo día, a partir del día uno y esto no es posible ya que no se pueden realizar todas las actividades simultáneamente
X.16	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.17	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
Propuesta Económica			
X.18	<p>Propuesta económica:</p>	NO CUMPLE	Ya que en la cotización

<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>no incluye todos los elementos solicitados (tipodontos)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V.**, no cumple técnicamente para la prestación de la partida 1, requeridas por el Departamento de Construcciones de la Dirección General de Infraestructura Universitaria para la LPN E/901045968-029-2023.

Área requirente	
<p>Mtro. en I. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria</p>	
<p>Ing. Mauricio Armas Contreras Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU</p>	
<p>Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles Asistente Técnico del Departamento de Construcciones de la DGIU</p>	

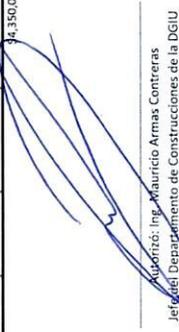
=====FIN DE TEXTO=====

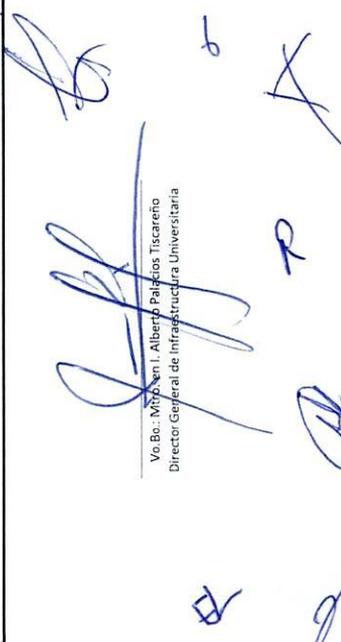
[Handwritten notes and signatures on the right margin]

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio total antes de IVA	Oferta	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con Techo Preasfaltado
1	<p>El simulador es una representación de la forma de toro y cabeza para la adaptación de los diferentes tipos de espejos, que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias. Tanto el torso como la cabeza están articuladas para diferentes posiciones de trabajo. El simulador deberá componerse de los siguientes elementos:</p> <p>a) Poste de trabajo y un porta-instrumentos para realizar entrenamiento práctico, fabricada integralmente de acero inoxidable con un peso de al menos 10 kg y un tubo de aluminio como lo es el tubo de aluminio (o aluminio de alta calidad) que cuente con espacio de trabajo pequeño (cubierta) para realizar actividades, así como colocar instrumentos y materiales.</p> <p>b) un triángulo formado de 3 salidas: Pieza de aba, Pieza de baja y perilla triple y que se pueda alisar para no crear obstrucciones durante la entrada/salida del aula durante las operaciones de limpieza.</p> <p>c) un interruptor de agua para regulación de la presión.</p> <p>d) un pedal con tapo de acero inoxidable y válvula de corte de agua.</p> <p>e) una pantalla LCD de alta definición con un tamaño mínimo de 23.5" para circuito cerrado y adaptador para fijarla en el poste de soporte de la lámpara o en la cubierta de la mesa de trabajo.</p> <p>f) una cámara ultra HD de documentos con brazo articulado y micrófono mejorado, que incluya adaptador para montar en el poste de trabajo.</p> <p>g) Luz de iluminación y operación LED.</p> <p>h) Puertos de conexión para accesorios o equipo que requiera funcionar con electricidad y transmisión de voz, datos y video.</p> <p>i) se debe de incluir una pieza de tipo pedruzco para cada equipo (ubicado en junta de aclaraciones en el inciso 3)</p> <p>2.- Cabeza y toro para prácticas preclínicas.</p> <p>a) Cabeza de Simulación con las características y capacidades de poder recibir: tipos de toro para Endodoncia, Anestesia, Ortodoncia, Endodoncia, Cirugía, Implantología, Anatomía, etc.</p> <p>b) Dicha cabeza debe contener Caja Oclusiva y poder reproducir cualquier tipo de problema que pueda presentar un paciente como, mordida abierta, mordida cruzada, bruxista, borbote a borde, y además funciones obligativas para tomar un registro de mordida y arco facial.</p> <p>c) Movimientos del cuello limitado, como un paciente real.</p> <p>d) La cabeza debe almacenarse fácilmente para que la superficie de la mesa de trabajo pueda usarse para otras actividades.</p> <p>3.- Banquillo dental ergonómico</p> <p>a) Base y poste metálico con recubierta plástica</p> <p>b) Tapa sin costuras con forma anatómica en asiento y respaldo</p> <p>c) Cilindro con botón integrado con regulación de altura para ajuste ergonómico adecuado.</p> <p>d) Perilla para ajuste de altura de respaldo.</p> <p>e) Palancas para regulación de posiciones de altura de asiento y apoyo.</p> <p>4.- Bases y postes de aluminio con recubierta plástica</p> <p>11072001</p> <p>Tiempo de garantía: 2 años de garantía completa (incluye reacciones, mano de obra, viáticos y todo lo necesario para aplicar la garantía) y 15 años sin costo de mano de obra y viáticos, a aplicar alguna garantía.</p> <p>Certificaciones especiales: ISO 13485:2016</p> <p>Capacitación e instalación: Asesoría presencial antes de la instalación, acerca de las adecuaciones necesarias que requiere el área donde se instalarán los equipos.</p> <p>Incluye instalación de los equipos (montaje y conexión, en caso de requerirse), a realizarse por el personal técnico certificado por el fabricante de los equipos, capacitados para la instalación de los simuladores y mesas propiamente.</p> <p>Incluye capacitación técnica para los operadores del laboratorio designados por la Universidad correspondiente al funcionamiento de los equipos, impartida por personal técnico certificado del fabricante.</p> <p>Capacitación a los docentes para el uso de los simuladores técnicamente e implementación del sistema de simulación por asignaturas de pregrado para el máximo aprovechamiento de los equipos en las diferentes asignaturas.</p> <p>Mantenimiento: Mantenimiento a los simuladores por 15 años, sin costo de mano de obra y viáticos para la Universidad, en sitio, con citas periódicas cada 6 meses previo o al término de cada semestre y en asistencia especial por eventualidades durante el semestre de trabajo. Las reacciones del mantenimiento preventivo no están incluidas después de los 2 años.</p> <p>Reacciones: Se deberá garantizar al menos 15 años en stock de repuestos para mantenimientos preventivos y correctivos, por parte del fabricante de los equipos, distribución dentro del territorio nacional.</p>	Equipo	25	\$174,000.00	\$4,350,000.00	<p>Simulador Dental Estomatológico Electrónico NIS-SIM-021YC con NIS T2, Workbench y NIS L2 LED Operating Light.</p> <p>El simulador dental representado con la forma de toro y cabeza de simulación para la adaptación de los diferentes tipos de espejos que servirán para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias de los alumnos en la formación de la carrera de Odontología habilitándolos lo más cercano al acto clínico, utilizando el manejo de instrumental como la práctica ergonómica con el banquillo.</p> <p>El Torso de color blanco</p> <p>Cabeza con una palanca que permite realizar los movimientos de la cabeza; arriba, abajo y a los lados.</p> <p>La cabeza cuenta con su par de orejas para la práctica de transposición de arco facial del simulador al articulador.</p> <p>Articulador Type 1 para ajuste del tipo de oclusión de cualquier especialidad incluyendo al bisagra para su apertura promedio y máxima, ajustable oclusión por medio de la bisagra.</p> <p>Simulador Dental Electrónico con ruedas para fácil movimiento.</p> <p>El simulador requiere presión de aire de compresor para que las ruedas se fijen en el lugar y trabaje con las piezas de alta y baja velocidad.</p> <p>Cuenta con un sistema autónomo (2 botellas plásticas) para la colocación del agua limpia y el agua de la succión.</p> <p>Modelo con el bracket para el operador, que permite colocar pieza de alta y baja velocidad, perilla triple y eje para succión.</p> <p>En el mismo bracket cuenta con un panel táctil de posiciones para subir, bajar, reclinarse e inclinar el torso del simulador de manera electrónica, adicional en el panel vienen 3 entalados de memoria para colocación del simulador en cierta posición con un solo touch.</p> <p>Cuenta con el brazo de asistente para el trabajo a 4 manos eje para succión. (Puede ser opcional)</p> <p>Además cuenta con un sistema de fijación al torso que sirve como simulación de brazo de asistente para sostener la manguera de succión con eje.</p> <p>El simulador es ambidiestro, es decir lo podemos convertir con solamente para los brazos de asistente y operador de un lado a otro para que trabajen alumnos diestros y zurdos.</p> <p>Cuenta con interruptor de agua para regulación de la presión</p> <p>Podrá ser usado con válvula de corte de agua las piezas de mano y control de la salida para las piezas de mano.</p> <p>La tapa del pedal se puede utilizar NIS T2 Workbench de mediana y zero movilidad.</p> <p>Medida con 6 ejes de conexión a corriente AC100V/220V (Medida cable) / 50/60Hz, con un botón de encendido.</p> <p>Dimensiones de la mesa: 110 cm (anchura) x 80 cm (altura) x 60 cm (profundidad)</p> <p>Color de la mesa en blanco con gris.</p> <p>En la superficie de la mesa, está integrada la torre de luz NIS L2 LED Operating Light</p> <p>Lámpara de luz LED con 6 luces, intensidad de la luz de 8,000-30,000 lux, 6 niveles de ajustes de brillo</p> <p>Mango de lámpara rotatorio 360°, removible para esterilización.</p> <p>Encendido de la lámpara por medio de sensor touch proximidad.</p> <p>Incluye base y monitor para circuito cerrado.</p> <p>*El simulador no incluye tipo de toro.</p> <p>Banquillo dental ergonómico Marca Designer</p> <p>Modelo-48-50121DU19 DESIGNER STANDARD GREYSTONE</p> <p>Base y poste de aluminio con recubierta plástica.</p> <p>Cinco rodillos con ruedas dobles</p> <p>Tapa sin costuras con forma anatómica en asiento y respaldo</p> <p>Cilindro con botón integrado con regulación de altura para ajuste ergonómico adecuado.</p> <p>Perilla para ajuste de altura de respaldo</p> <p>Palancas para regulación de posiciones de altura de asiento y apoyo.</p>	Si cumple		SI

VAMASA, S.A. DE C.V.


Elaboró: Ing. Hanna Elizette Hernández Angeles
Asistente Técnico del Departamento de Construcciones de la DGIU


Aprobó: Ing. Mauricio Armas Contreras
Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU


Vo. Bo. Alberto Palacios Tiscareño
Director General de Infraestructura Universitaria



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-029-2023

Adquisición de Simulador Dental, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023 Departamento de Construcciones de la DGIU, Segunda Convocatoria



De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: DENTADEC, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Juan Carlos Trejo Moreno. Representante Legal de DENTADEC, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el IFE al C. Juan Carlos Trejo Moreno, número 3846048794304, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: DENTADEC, S.A. DE C.V. RFC: DEN920715HPA, fecha 07 de agosto de 2023. Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de Clave Única de Registro de Población: JUAN CARLOS TREJO MORENO. CURP: TEMJ750520HDFRRN09, fecha 25 de julio de 2023. Folio 73087196.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: DENTADEC, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 11,062 (ONCE MIL SESENTA Y DOS), Fecha: 13 de julio de 1992, ante el Notario Público N° 181 del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Representante Legal: Juan Carlos Trejo Moreno, Escritura pública número: 60,439 (SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE) Fecha: 18 de febrero de 2021, ante el Notario Público N° 164, Ciudad de México. Si bien en el anexo "3" hace referencia a los datos del documento donde acredita su personalidad y facultades, no presenta dicho instrumento para su validación. Objeto Social: Compraventa, arrendamiento, importación y exportación de equipo y material dental y radiográfico. Accionistas: Daniel Stern Rovero y Abraham Franklin Silverstein.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
Carta poder	No Aplica	No Aplica	
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC5758522, Revisión practicada el día 07 de agosto de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1692023825687942456106, Revisión practicada el día 14 de agosto de 2023 a las 08:37 horas Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1691421626472937220754, Revisión practicada el día 07 de agosto de 2023 vigencia hasta las 23:59:59 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y5418799101, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 07 de agosto de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 112458/2023. Revisión practicada el día 07 de agosto de 2023.
X.2.2	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente)



X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 24 meses: Partida 1
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de transferencia interbancaria, operación realizada por internet; banco emisor: BBVA; Folio Internet: 0031223016. Guía CIE: 9148701 Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-146370/10631180, de fecha 10 de agosto de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita o manifiesto.	Presenta	Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad, expresando conocer el área donde deben ser entregados e instalados todos los requerimientos de los bienes solicitados, de fecha 14 de agosto de 2023.
X.7	Relación de cliente Anexo "7": Se solicita completar y presentar el Anexo "7" de las presentes bases de licitación, incluyendo: Incluir copia de al menos una factura de un bien y/o servicio. Una carta de Recomendación por el cliente (firmada pudiendo entregarse escaneada).	Presenta	Listado de tres clientes, factura (1), y carta de recomendación (1): 1. Instituto Universitario Franco Inglés de México, S.C., factura de fecha 06 de junio de 2021 y carta de recomendación de fecha 26 de julio de 2023 expedida por el Director Administrativo del Instituto. 2. Universidad Nacional Autónoma de México. 3. Universidad Autónoma de Querétaro.
X.8	Curriculum de la empresa: Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	Presenta	Incluye: Datos generales; Objeto social; Clientes; Catálogo de Soluciones, Bienes y Servicios; Política Empresarial; Fortalezas; Planilla de Personal e Infraestructura; Organigrama; Personal Técnico; Centros de Servicio de Atención a Clientes y Ficha Técnica Empresarial.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta con observaciones	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
X.10	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
X.11	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-029-2023

Adquisición de Simulador Dental, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023 Departamento de Construcciones de la DGIU, Segunda Convocatoria

X.12	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p>	Presenta	<p>Partida 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.</p> <p>Presenta carta de respaldo emitida por A-dec Inc, México, a favor de DECTADEC, S.A. DE C.V., como distribuidor autorizado de equipos dentales A-dec.</p>
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.</p>	Presenta	<p>Partida 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.</p>
X.14	<p>Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio:</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p>	Presenta	<p>Partida 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.</p>
X.15	<p>Programa de instalación, capacitación:</p> <p>Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento. 	Presenta con observaciones	<p>Partida 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.</p>
X.16	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.17	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el</p>	Presenta	Partida 1.

g d
 x
 P
 A
 R
 T
 I
 D
 A
 1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-029-2023

Adquisición de Simulador Dental, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023 Departamento de Construcciones de la DGIU, Segunda Convocatoria



	fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.18	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta con observaciones	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
Otros requisitos			
X.19	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.20	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 213 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: VAMASA, S.A. DE C.V.

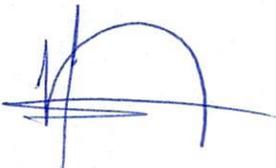
Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Carlos Dante Cuellar Amozorrutia. Representante Legal de VAMASA, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Carlos Dante Cuellar Amozorrutia número 1127003707258, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: VAMASA, S.A. DE C.V. RFC: VAM9802135A4, fecha 06 de julio de 2023. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos; 2. Fabricación de equipo y aparatos para uso médico, dental, para laboratorio y de máxima seguridad.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de Clave Única de Registro de Población: CARLOS DANTE CUELLAR AMOZORRUTIA. CURP: CUAC651210HVZLMR01, fecha 24 de febrero de 2022. Folio: 109134755
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: VAMASA, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 5,153 (CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES) VOLUMEN XI DÉCIMO PRIMERO. Fecha: 13 de febrero de 1998, ante el Notario Público N° 44 de los del Estado de Nuevo León. Representante Legal: Carlos Dante Cuellar Amozorrutia, Escritura pública número: 20,517 (VEINTE MIL QUINIENTOS DIECISIETE) Fecha: 12 de enero de 2018, ante el Notario Público N° 69 de los del Estado de Nuevo León. Objeto Social: La compra, venta, comisión, importación, exportación, fabricación, producción, diseño, empaque, envase, albergue y distribución de todo tipo material médico dental y de laboratorio, medicamentos controlados de patente, material y equipo quirúrgico y en general todo tipo de artículos, productos, materia prima, herramientas, maquinaria y accesorios que directa o indirectamente se relacionen con el objeto antes citado. Accionistas: Luis Adrián Vázquez González e Ildefonso Vázquez González.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Carta poder	No Aplica	No Aplica
X.2.1	Documentos legales adicionales:	Presenta	En el numeral X.2.1. de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023, se solicitó:

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-029-2023

Adquisición de Simulador Dental, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023 Departamento de Construcciones de la DGIU, Segunda Convocatoria

	Comprobante del SAT	Con observaciones	<p>Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexas la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</u> 2. <i>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</i> 3. <i>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*</i> 4. <i>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **</i> <p>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, <u>dentro de una vigencia del 14 de julio de 2023 al 14 de agosto de 2023</u>).</p> <p>La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día <u>14 de agosto de 2023</u>.</p> <p>Se deberá entregar la opinión conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", válida, positiva y además el formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 14 de agosto de 2023.</p> <p>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "<u>Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios</u>".</p> <p>**Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en: https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/loqin.aspx, https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/</p> <p>El licitante presentó:</p> <p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC2015313, <u>Revisión practicada el día 06 de julio de 2023</u>.</p> <p>De la evaluación realizada a la propuesta presentada por el licitante VAMASA, S.A. DE C.V., se pudo observar que si bien presentó el Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales, con fecha del 06 de julio de 2023, está fuera del periodo de vigencia establecido, es decir, dentro del 14 de julio de 2023 al 14 de agosto de 2023. Tal como se muestra a continuación:</p>
--	---------------------	-------------------	---








UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
LPN E/901045968-029-2023

Adquisición de Simulador Dental, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023 Departamento de Construcciones de la DGU, Segunda Convocatoria



	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1692027471766942521372, Revisión practicada el día 14 de agosto de 2023 a las 09:37 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y3720472103, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 22 de julio de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 110639/2023. Revisión practicada el día 22 de julio de 2023.
X.2.2	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente)
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 24 meses: Partida 1
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-144271/10621513, de fecha 08 de agosto de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita o manifiesto.	Presenta	Carta Manifiesto bajo protesta de decir verdad, expresando conocer el área donde deben ser entregados e instalados todos los requerimientos de los bienes solicitados, de fecha 14 de agosto de 2023.

En ese sentido y conforme a lo solicitado en la Convocatoria, se señala el incumplimiento, conforme a lo solicitado en el referido numeral X.2.1, Documentos legales adicionales.

Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page]



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-029-2023

Adquisición de Simulador Dental, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023 Departamento de Construcciones de la DGIU, Segunda Convocatoria



X.7	<p>Relación de cliente Anexo "7":</p> <p>Se solicita completar y presentar el Anexo "7" de las presentes bases de licitación, incluyendo:</p> <p>Incluir copia de al menos una factura de un bien y/o servicio.</p> <p>Una carta de Recomendación por el cliente (firmada pudiendo entregarse escaneada).</p>	Presenta	<p>Listado de tres clientes, factura (1), y carta de recomendación (1):</p> <p>1. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Factura de fecha 05 de agosto de 2022 y carta de recomendación de fecha 14 de agosto de 2023, expedida por la Administradora de la facultad.</p> <p>2. Universidad Autónoma de Tepic.</p> <p>3. Universidad del Valle de México.</p>
X.8	<p>Curriculum de la empresa:</p> <p>Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.</p>	Presenta	<p>Incluye: Datos generales; objeto social; misión; visión; filosofía; experiencia profesional; servicios que presta; distribuidores que la representan; ubicación de matriz y sucursales; con servicios de distribución en toda la república mexicana; proveedores; fotografías infraestructura de la matriz.</p>
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	<p>Especificaciones técnicas. Anexo "1".</p>	Presenta	<p>Partida 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-025-2023.</p>
X.10	<p>Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	Presenta	<p>Partida 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.</p>
X.11	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia:</p> <p>Entregar el Anexo "2".</p>	Presenta	<p>Partida 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.</p>
X.12	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p>	Presenta	<p>Partida 1.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.</p> <p>Presenta Carta emitida por NISSIN DENTAL PRODUCTS DE MÉXICO, a favor de VAMASA, S.A. DE C.V., como distribuidor autorizado de la marca NISSIN.</p>
X.13	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado:</p>	Presenta	<p>Partida 1.</p>



	Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindara a la Universidad.		Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
X.16	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.17	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.18	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
Otros requisitos			
X.19	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.20	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 147 páginas foliadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Adquisición de Simulador Dental, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023 Departamento de Construcciones de la DGIU, Segunda Convocatoria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-029-2023



De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V. -----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 1. -----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. Gustavo Gerardo Ortiz Garza. Representante Legal de OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Gustavo Gerardo Ortiz Garza número 3135011140617, vigente.
	RFC: del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Inscripción en el R.F.C.: OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V. RFC: ONI990914816, folio A6776729. Actividad Económica: Otros intermediarios del comercio al por menor. Constancia de situación fiscal: OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V. RFC: ONI990914816, fecha 04 de agosto de 2023. Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental y de laboratorio.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de Clave Única de Registro de Población: GUSTAVO GERARDO ORTIZ GARZA. CURP: OIGG670129HJCRRS01, fecha 23 de enero de 2018. Folio 79950156.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 10,897 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE) tomo 15° (DECIMO QUINTO) libro 2° (SEGUNDO). Fecha: 14 de septiembre de 1999, ante el Notario Público N° 6 de los del Estado de Jalisco. Representante Legal: GUSTAVO GERARDO ORTIZ GARZA, Escritura pública número: 3,969 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE) Tomo XI (ONCE). Fecha: 30 de diciembre de 2014, ante el Notario Público N° 138 de los del Estado de Jalisco. Objeto Social: Comercialización y compra-venta de productos odontológicos, equipos, material e instrumental para su importación y exportación. Accionistas: Ortiz Garza Gustavo Gerardo y Zepeda Preciado Xóchitl.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Carta poder	Presenta	C. Gustavo Gerardo Ortiz Garza en su carácter de representante legal de la empresa OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, otorga poder necesario y bastante a favor del C. Jorge Antonio González Barroso, anexando copia de credencial para votar de este último, emitida por el INE número 0082049500541, vigente. Firman como testigos: Elsa Miranda Durán, anexando copia simple de la credencial para votar, emitida por el INE número 3630077791836, así como, Rodrigo Aguilar Rendón, anexando copia simple de la credencial para votar, emitida por el INE número 2708036670835.
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23NC5619977, Revisión practicada el día 04 de agosto de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 1692021715346942428620, Revisión practicada el día 14 de agosto de 2023 a las 08:01 horas
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Z2961707101, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 08 de agosto de 2023.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-029-2023

Adquisición de Simulador Dental, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023 Departamento de Construcciones de la DGIU, Segunda Convocatoria



		Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaria de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 111582/2023. Revisión practicada el día 31 de julio de 2023.
X.2.2	Capitales contables	Presenta	Presenta (solvente)
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" 24 meses: Partida 1	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 24 meses: Partida 1
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago.	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2023-142130/10618283, de fecha 07 de agosto de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
X.6	Constancia de Visita o manifiesto.	Presenta	Presenta Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad de conocer y tener en cuenta el espacio en dimensiones y condiciones del aula donde se realizará la instalación de los bienes de la licitación LPN E/901045968-029-2023 de fecha 14 de agosto de 2023.
X.7	Relación de cliente Anexo "7": Se solicita completar y presentar el Anexo "7" de las presentes bases de licitación, incluyendo: Incluir copia de al menos una factura de un bien y/o servicio. Una carta de Recomendación por el cliente (firmada pudiendo entregarse escaneada).	Presenta	Listado de tres clientes, factura (3) y carta de recomendación (3): 1. Universidad Autónoma del Estado de Baja California. De fecha 26 de julio de 2023. Factura 2. Universidad La Salle. De fecha 24 de julio de 2023 3. Centro Universitario UNE A.C. De fecha 27 de julio de 2023
X.8	Curriculum de la empresa: Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.	Presenta	Incluye: Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta Con observaciones	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
X.10	Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida 1. Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
X.11	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
X.12	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna



	fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda). Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.		Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023. Presenta carta de respaldo emitida por FRASACO GmbH, a favor de OPERADORA NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS, S.A. DE C.V., como importador exclusivo de la marca FRASACO.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento de los bienes y servicios licitados, y el listado de atención que se brindará a la Universidad.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda herramienta, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico; además para la partida 1, en caso de ser necesario incluir el licenciamiento, hardware, software e interfaces necesarias para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación: Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento.	Presenta con observaciones	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
X.16	Participación en Conjunto	No aplica	No Aplica
X.17	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante,	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

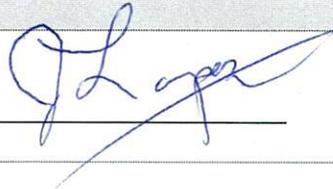
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-029-2023

Adquisición de Simulador Dental, para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, FAM IES 2023 Departamento de Construcciones de la DGIU, Segunda Convocatoria



	que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.18	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño, el Jefe del Departamento de Construcciones de la DGIU, Ing. Mauricio Armas Contreras y por el representante técnico del Departamento de Construcciones Ing. Hanna Elizette Hernández Ángeles, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-029-2023.
Otros requisitos			
X.19	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.20	Relación de documentación Anexo "11"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 130 páginas foliadas.

Área Contratante	
M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso Director General de Finanzas	 _____
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	_____ _____
C.P. Rosa Angélica Lozano Galaviz Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	 _____

=====FIN DE TEXTO=====





